

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Pelagos, 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTELLA GARCIA

Madrid, 30 de junio de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.333

## LAS MANIOBRAS NAVALES

Este año se celebrarán en las costas del Cantábrico

La Escuela de Guerra Naval ha entregado al ministro de Marina el esquema de las próximas maniobras navales que, como en años anteriores, se van a realizar a fines del verano.

El plan y otras circunstancias de las operaciones se apartan de las del año pasado. El lugar de las operaciones no será tampoco el Mediterráneo. Las maniobras se llevarán a cabo en las costas del Cantábrico. Según parece su objetivo ha de ser la defensa de nuestra zona industrial del Norte. Es decir, la defensa del hierro y del carbón, encomendada a la escuadra.

Por tanto, abarcará muy especialmente el trozo de costa entre Asturias y Guipuzcoa, comprendiendo los puertos de Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián.

No obstante el lugar de las operaciones se extenderá seguramente por toda la costa Norte hasta el cabo Ortegal.

Se ejecutará un sólo supuesto. Las maniobras tendrán de duración medio mes y serán en la primera quincena de septiembre. Como en esa fecha estará ya establecida la jornada regia en San Sebastián probablemente tomará parte en ellas el Rey.

Aunque aún no está designada la persona que ha de dirigir las, se indica para ello al almirante Magaz.

Intervendrán en las maniobras, además de los dos acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», la división de cruceros y las flotillas de destructores y submarinos. Si bien no conocemos los detalles del objetivo es muy posible que éste consista en enfrentarse con una división lenta con otra de buques ligeros, tomando como bases de operaciones los puertos arriba mencionados.

A diferencia de las que se celebraron el año pasado en el Mediterráneo, en éstas no tomarán parte todos los buques de nuestra escuadra, y si únicamente los más modernos y eficientes.

La división de cruceros se verá aumentada con el buque nuevo «Miguel de Cervantes», gemelo del «Príncipe Alfonso» y del «Almirante Cervera», y con el «Victoria Eugenia», que, con el «Blas de Lezo» y el «Méndez Núñez», aunque no de las mismas características, harán un total de seis.

En la de destructores entrarán también los dos recientemente construidos y de los submarinos tomarán parte tan sólo los mayores del tipo «C».

## La evacuación de Renania

PARIS.—La Alta Comisión de los territorios renanos ha publicado la nota siguiente:

«La evacuación de los territorios ocupados prosigue, y estará completamente terminada pasado mañana, día 30. La retirada de las tropas francesas se efectúa sin incidentes, en una atmósfera de calma y un orden perfecto. Ayer y en la mañana de hoy las autoridades francesas se han despedido de las alemanas, y muchas de éstas han rendido homenaje a las relaciones de buena inteligencia entre las tropas francesas de ocupación y la población civil. Los funcionarios alemanes han dado las gracias al presidente de la Alta Comisión por el correcto comportamiento de las autoridades francesas y han expresado su deseo de que se inaugure una era de excelentes relaciones entre Alemania y Francia.

El presidente de la Alta Comisión y el comandante de las tropas francesas de ocupación saldrán de Renania y atravesarán el Rin a última hora de la tarde, con el último batallón de las tropas de ocupación.»

BERLIN.—Las fiestas para conmemorar la liberación de Renania comenzarán la noche del 1.º de julio próximo. En

nombre del Gobierno del Reich, tomarán la palabra: en Maguncia, el Sr. Wirth; en Treveris, el Sr. Von Guerdard; en Speyer, el Sr. Treviranus, y en Wiesbaden, el nuevo ministro de Hacienda, Sr. Dietrich.

Las fiestas principales se celebrarán el 6 de julio en Kehl. Allí el Sr. Curtius, ministro de Negocios Extranjeros hablará con motivo del viaje del presidente Hindenburg a Renania. En la misma fecha pronunciarán discursos en Maguncia los señores Bruning y Muller, ex canciller del Reich; en Coblenza, el Sr. Von Guerdard, y en Treveris, el Sr. Wirth.

## El general Berenguer, en Lugo

LUGO.—Llegó procedente de Madrid, el Presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, acompañado del subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Taboada, y su ayudante-secretario, teniente coronel Sánchez Delgado.

También vienen con él el marqués de Riestra y el conde de Peña Ramiro, así como el gobernador civil de la provincia, que salió a recibirle al límite de la provincia, con el ministro de Trabajo, marqués de Guad-el-Jelú.

En la estación esperaban al presidente del Consejo todas las autoridades locales y provinciales de todos los órdenes; representaciones y Comisiones de Sociedades y entidades oficiales y particulares.

También estaban en la estación los señores Rodríguez de Viguri, Quiroga, Espin y otros, así como las representaciones llegadas de la comarca de Villafranca del Bierzo.

Una compañía de Infantería, con banda y música, tributó los honores de ordenanza y fué revistada por el presidente.

Al entrar el tren en agujas y al descender el general Berenguer del vagón, fué objeto de estupearas ovaciones por parte del público que se aglomeraba en los andenes.

El general Berenguer, al saludar a las autoridades regionales, que se hallaban en el andén, lamentó que las premuras de tiempo le impedirían visitar Santiago, como tenía propósitos de hacer; pero urgentes ocupaciones requerían su presencia en Madrid, añadiendo que, si sus quehaceres se lo permitían, a mediados de verano vendrá para pasar varios días en su patria adoptiva.

El general Berenguer, con el alcalde, señor López Pérez, se dirigió al Ayuntamiento, en donde hubo recepción, marchando después a la catedral, en donde oyó misa, acompañado del ministro de Trabajo y de las autoridades.

Después, el presidente del Consejo recibió varias Comisiones, entre ellas una de Villafranca del Bierzo y entidades locales, para pedirle que consiga de la Compañía del Norte que cumpla su compromiso con el Estado sobre la construcción del ferrocarril Villafranca-Lugo, que haría disminuir el recorrido Madrid-La Coruña en tres horas.

El general Berenguer asistió a la inauguración del Hospital de Santa María en donde el viernes quedó terminado el traslado de enfermos desde el Hospital viejo.

El presidente del Consejo salió por la noche de Lugo, con objeto de llegar a Madrid hoy, lunes, a las nueve y cuarenta de la mañana.

Fuó despedido en la estación con el mismo entusiasmo con que había sido recibido.

Después de la inauguración del Hospital se celebró una sesión científica, a cargo del doctor D. José González Campo, que fué muy aplaudido.

LA LLEGADA DEL PRESIDENTE

Hoy, por la mañana, llegó a Madrid el jefe del Gobierno, general Berenguer, que ha sido muy agasajado en Lugo.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## HIPISMO

El Gran Premio de Madrid lo gana «Játiva» («Rabelais» y «La Chinita»)

Nuestro pronóstico se ha cumplido casi en su totalidad. A la llegada del Gran Premio se han encontrado «Atlántida», «Duende» y «Játiva». Este último ha impuesto netamente la superioridad de su clase y de su forma. «Frascati» no ha estado en ninguna parte. Se han confirmado nuestras apreciaciones sobre el pacifista y a él no ha contribuido también la mala precipitada de novato que le ha hecho Belmonte. Del resto hemos visto en los lugares de vanguardia a «Montecasino», llevado por un aprendiz, y segundo muy de cerca por «Vez de roure», lo que indica la carencia de tren. La carrera ha estado siempre a merced del ganador, que ha sido ayudado por la mala táctica de los Camera, aunque creemos que de todas las maneras hubiese ganado. «Frascati» ha impresionado en el box, pero nada más, como «Brisement», ha corrido peor que discretamente.

La carrera ha sido llevada por «Montecasino», «Vez de roure», «Duende» y «Játiva»; han galopado muy juntos y cerca del «leader», notándose la potente acción de «Rabelais», pronta a desbordarse al menor requerimiento. Detrás, «Brisement», «Frascati» y «Brisement», y cerrando la marcha «Atlántida». En la recta de enfrente, «Frascati» avanza apresuradamente y toma el mando sin que «Játiva» se inquiete, mientras la torca, ya energicamente solicitada, gana lugares y viene sobre los de cabeza con fuerte ritmo. La recta final es bellísima. «Játiva», por la cinta, se desliza imponente y de una manera silenciosa y «Atlántida» para inquietarle. «Duende» conserva la tercera plaza, delante de «Frascati». La llegada es: dos cuerpos, dos cuerpos, medio cuerpo.

La ovación es imponente. Ya en el pasado el aspecto del ganador había despertado la admiración del público. La vuelta al «pesaje», entre delirantes aplausos, es emocionante. El marqués de Valderas, criador del ganador, emocionado, apenas puede contestar a la avalancha de felicitaciones y abrazos. Valero nuevo, algo más sereno, sonríe con la satisfacción del que por desconcertado creía en el triunfo, pues se dice: «Así con desechos y con cojos gano las más importantes carreras—recordamos aquel segundo de «Leddy Bear» en el Gran Premio—, ¿qué no hare con un caballo como «Játiva»?». Perren, que ya ha conocido el triunfo en esta gran prueba, no pudo ocultar su satisfacción.

Belmonte parece esconderse, y como avergonzado de su fracaso, en el que le corresponde un 50 por 100. V. Jiménez, sereno y siempre gran «jockey» tiene la resignación del que sabe ha cumplido con su deber, y al que han vencido dos elementos.

Frasman no puede pasear ahora su agostumbada petulancia y parece no poder aceptar la derrota, aunque quizá piense que nada benefició aquel duelo entre «Atlántida» y «Frascati», que marca el descenso de forma de los dos buenos ejemplares.

Para la gloriosa chaquetilla roja y para el gran Pueyo fué una tarde triunfal, que comenzó con mala suerte. Pudo ganar «Portan Prince», tapando todo el recorrido de la carrera de venta; pero evidenciando el progreso con el cambio de preparación. Pudo ganar «Viperus», que venía muy bien cuando cayó «Fair» y arrastró en su caída a éste y a «Valoz», muriendo el primero y teniendo que ser rematada la segunda. En este accidente tan sensible resultaron conmocionados Díaz, Chavarrias y Lewis, y nos recordó aquel otro trágico accidente en la carrera anterior al gran premio, que ganó «Apanoy», en la prueba de potros. Y ganó con «Vipau», que confirmó plenamente su anterior «performance».

Y nosotros, ante lo que hace Valero Pueyo en cuanto tiene algún caballo, pensamos: ¿Qué haría en una cuadra co-

mo la del duque de Toledo o al frente de la misma cuadra Címera?

«Játiva», por «Rabelais» y «La Chinita», criada en la yeguada francesa del marqués de Valderas, es un hermoso alazán que ya ha dos años fué muy bien cotizado.

De mal genio, ha cometido en su vida de carreras varias excentricidades, pero ayer, salvo en un momento en que inició su clásica parada, corrió impecablemente.

Del resto del programa, interesante por todos conceptos, destacamos la victoria de «Denis Z» y la de «Pipo» sobre «Lydio». La carrera de vallas fué para «Vendex», justo premio a sus «tironeas» de los días pasados. «Pierrete» desmontó a su jinete, Sr. Coello al tomar una valla, resultando conmocionado.

El aspecto del hipódromo, imponente, mucho público en los dos recintos, en los que no se podía dar un paso. Muchas mujeres bonitas y mucha animación.

En fin, una jornada propia de un Gran Premio de Madrid.

DERBY

## Provincias

LA COMANDANCIA DE CARABINEROS DE JACA

HUESCA.—Ante el restablecimiento de la Comandancia de Carabineros de Jaca, después de la publicación de la disposición oficial, trasladándola a esta capital, el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado designar una comisión de su seno para que vaya a Madrid y gestione que la disposición de referencia no sea renovada.

EL BUQUE DE GUERRA «ALMIRANTE LOBO»

BARCELONA.—Ha anclado en el puerto el buque de guerra «Almirante Lobo», a bordo del cual vienen 300 guardiasmarinas.

En el rápido de Bilbao ha llegado el obispo de Calahorra.

En el tren de Puigcerdá ha llegado la banda francesa La Vanguardia, que tomará parte en algunas fiestas en la Exposición. Ha desfilado por las calles tocando algunas marchas.

VIAJE DE PRACTICAS DE LOS CADETES DE INFANTERIA DE MARINA

SAN FERNANDO.—Han salido, en viaje de prácticas, para Sevilla, Córdoba y otras capitales el comandante de Infantería de Marina Sr. Díaz Sutil, un oficial y 17 alumnos de la Escuela de Infantería de Marina.

## Asesinato de un oficial italiano

FIRANA.—Cuando el teniente de Ingenieros Giuseppe Chisti, instructor del Ejército albanés, pasaba en motocicleta por la carretera de Scutari a Sciarocco, un desconocido hizo contra él varios disparos.

El oficial, mortalmente herido, falleció inmediatamente.

Al divulgarse en Scutari la noticia del asesinato, las autoridades y las personalidades locales fueron al Consulado general de Italia para hacer patente su sentimiento y el horror que les causaba el crimen.

El ministro de Negocios Extranjeros albanés ha enviado al Gobierno italiano un sentido telegrama de pésame.

PARIS.—Investigaciones particulares que se han realizado acerca del asesinato del oficial italiano, parecen demostrar que este hecho tiene un marcado carácter político. En efecto; se ha averiguado que ninguna relación personal existe entre el matador, el guardia de la frontera y la víctima, que hacía poco que había llegado de Italia. Estos mismos informes particulares aseguran que el rumor de que se había cometido el asesinato circulaba ya en Scutari el día anterior.

El asesino no ha podido ser detenido todavía.

## Botadura del buque «General Berenguer»

CADIZ.—El ministro de Marina visitó el dique de Matagorda. Por la tarde se celebró en el hotel donde se alojó un banquete que le ofrecieron las autoridades. El acto fué brillantísimo. Al final brindó el gobernador civil, señor Morales, que expresó la satisfacción que le produce la visita del ministro y elogió la personalidad del general Berenguer. También mencionó los sucesos ocurridos en varias provincias andaluzas, y se congratuló de que en Cádiz no sucediera igual, alabando con tal motivo la cordura y sensatez de los obreros gaditanos. El ministro contestó agradeciendo los elogios y tuvo palabras de encomio para la ciudad.

Terminado el banquete el ministro con las autoridades y séquito se trasladó a las astilleros Echevarrieta y el alto personal de la entidad, y acto seguido pasó la comitiva a la tribuna colocada en la parte de proa del buque «General Berenguer». Después de ser bendecida la nave por el obispo de la diócesis, doctor López Criado, la madrina, señorita Anita Berenguer, rompió los lazos que sujetaban al buque, y estrelló contra el casco de éste una botella de champán. El buque se deslizo majestuosamente por las gradas hasta el mar entre grandes aclamaciones de los obreros de la factoría y de los millares de personas que en las cercanías presenciaron la ceremonia.

Después el ministro, la madrina del buque, el capitán general del departamento, las autoridades y todas las personalidades invitadas fueron obsequiadas con un «lunch» en las oficinas de la Sociedad.

El ministro visitó el submarino que se construye en los astilleros.

AGASAJOS AL MINISTRO DE MARINA

CADIZ.—En el Ayuntamiento se celebró por la noche un banquete en honor del ministro. Presidieron todas las autoridades con la hija del general Berenguer y la hija de don Salvador Canals.

El alcalde ofreció el agasajo y dedicó un recuerdo al general Berenguer. Elogió la personalidad del ministro de Marina y pidió que el Gobierno se ocupe de los problemas gaditanos, especialmente de la zona franca y de la intensificación de las construcciones navales, que ponga en condiciones la base naval de Cádiz, descuidada por los Gobiernos anteriores.

Brindó por el Rey, por el ministro de Marina y por la madrina del buque. Contestó el ministro agradeciendo las frases de elogio, y dijo que era el primer acto de esa índole en que hablaba como ministro. Expresó que este Gobierno tema vida limitada y no podía hacer promesas concretas. Cuando se fuera a las Cortes, el Parlamento no olvidaría los deseos de Cádiz. Habló de las construcciones navales y manifestó que en el Arsenal de la Carraca se sentiría el plan de Ferrándiz.

Elogió a Cádiz, situada en el centro de las comunicaciones intercontinentales, y refiriéndose a la zona franca, dijo que era asunto que seguiría los trámites reglamentarios, resolviéndolo el Parlamento. Prometió se intensificaría el depósito franco y dijo que los Gobiernos anteriores hicieron cuanto pudieron en defensa de la base naval. Por último brindó por el Rey y la Marina.

A bordo del buque «Infanta Cristina» se celebró un té en honor del señor Carvia. Asistieron todas las autoridades y damas de la aristocracia. La fiesta fué muy brillante.

—En el expreso regresó a Madrid en unión de la señorita Berenguer y de don Salvador Canals y su hija.

## Un soldado muerto

En el Hospital Militar de Carabanchel ingresó el soldado de Infantería José Párraga Raya, de veintidós años, que presentaba una gravísima herida en el vientre.

Los médicos señores Velasco y Sánchez Vega le practicaron una interven-

Los destinos de jefes y oficiales al Ejército de Africa

(Continuación.)

El nombramiento y cese, tanto de ayudante de manos como del restante personal subalterno que constituye cada equipo quirúrgico, se hará de Real orden, a propuesta del jefe de la agrupación, reglamentariamente frmitada.

Cuando queden desiertos los concursos anunciados para cubrir las vacantes que deban ser desempeñadas por persona médica diplomada en Cirugía, Bacteriología, etc., será designado el especialista del empleo correspondiente a la vacante que se halle ocupando destino ajeno a la especialidad, y no de concurso, de moderno a antiguo, sin que este turno peculiar a los especialistas pueda repetirse en un mismo jefe u oficial mientras existan otros que encontrándose en las indicadas condiciones no lo hubieran servido, y concediéndose a los así destinados derecho preferente para ocupar destino en el establecimiento o guarnición que dejaron en la fecha de su designación.

Art. 4.º Peticiones de destinos a Africa.—Estas peticiones se formularán por papeleta, que cursarán los jefes de los Cuerpos, Centros o dependencias en forma que se encuentren en el Ministerio antes de las trece horas del día 16. Si llegasen al Ministerio después de la hora y día indicados, no surtirán efectos hasta el mes siguiente.

Estos destinos a Africa podrán solicitarse, sea cualquiera el tiempo que los interesados lleven en sus destinos en la Península, a condición de que el peticionario no se encuentre a la cabeza del turno para destino forzoso y le falten menos de seis meses para ser destinado a Africa por tal concepto, exceptuándose de esta última limitación los que pidan sus destinos a Fuerzas Regulares, Tercio, Mehal-las e Intervenciones. En estas papeletas podrán incluirse hasta ocho destinos, teniendo en cuenta para cubrirlos que entrarán en concurrencia con ellos los destinados en el territorio de Africa que lo soliciten, sin más restricción que la indicada en el artículo primero para cambio de destino dentro del territorio.

Los destinados forzosos que antes de la designación tuvieran solicitados otros destinos en Africa que hasta entonces no hubieran vacado, conservarán el derecho a cubrirlos en concurrencia con los anteriores, si les corresponde.

Las papeletas de petición de destino a Africa educarán a voluntad propia en igual forma, plazos y fechas que marca el párrafo primero de este artículo.

El destino forzoso o voluntario a Africa llevará consigo la anulación de las papeletas que el interesado tenga presentadas pidiendo destino a la Península, Baleares y Canarias, con anterioridad a su destino a Africa.

Cuando algún jefe u oficial presente instancia renunciando a que se le otorgue el destino a Fuerzas Regulares, Ter-

cio, Mehal-las e Intervenciones que tuviesen solicitado anteriormente los jefes de los Cuerpos a que pertenezcan los interesados comunicarán telegráficamente al jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos y a este Ministerio la renuncia, sin perjuicio de darle el curso correspondiente.

Art. 5.º Regreso a la Península.—Las peticiones de regreso se formularán por papeleta en que consten los destinos que el interesado pretenda ocupar en la Península, Baleares o Canarias, especificando en ellas si desean regresar desde luego o prefieren esperar en su destino en Africa a que quede vacante alguno de los que en la misma soliciten o puedan solicitar en los meses sucesivos. Los que deseen regresar desde luego deberán especificar la región en que deseen quedar disponibles, caso de no haber ninguna vacante por cubrir en la Península, Baleares o Canarias en aquel mes.

Estas papeletas se cursarán en las mismas fechas de las peticiones de destino ya indicadas, pudiendo formularse a partir del mes anterior al en que se cumpla el plazo o plazos de mínima permanencia, cualquiera que sea el puesto que se ocupe en la escala; pero no podrán surtir efecto hasta la propuesta correspondiente al mes en que se cumpla ese plazo.

Las papeletas de los que ya estuvieren cumplidos surtirán sus efectos desde el mismo mes en que sean promovidas por los interesados, si hay vacante.

Los jefes de los Cuerpos, Centros dependencias acompañarán a estas papeletas demostración detallada del tiempo servido en Africa por los interesados, cerradas por fin del mes en que se cursen.

Art. 6.º Cómputo del tiempo de permanencia.—El cómputo del tiempo servido en Africa en destino de plantilla, para los efectos de permanencia forzosa o voluntaria, se hará por meses completos, no contándose las fracciones de días en número inferior a 30, sino para acumularlas a otras fracciones análogas que puedan resultar al totalizar el tiempo servido en las distintas veces que se haya permanecido en aquellos territorios. Por tanto, se considerará como si no hubieran servido nunca en Africa los que hayan estado menos de un mes.

En análoga forma se tendrá en cuenta también el tiempo servido en comisión mínima de seis meses en servicios o unidades del Cuerpo o Arma correspondiente, no contándose como servido en Africa, sea cualquiera su duración, los servicios de conducción de reclutas e instrucción de los mismos por oficiales de la Península en aquellos territorios; visitas de inspección, investigación e instrucción; entrega de pliegos o documentos oficiales, ni otros análogos que impliquen no compartir peligros ni responsabilidades con el Ejército que allí actúa.

(Continuará.)

Los Estados Unidos de Europa

El ministro de Estado francés, monsieur Briand, es, como se sabe, el eje de la política internacional europea y el diplomático por excelencia.

A sus repetidos triunfos, sin duda, que le ponen un colofón digno de su nombre y de su talento, y al que todos los hombres de buena voluntad habían de cooperar fervientemente.

El ha sugerido la idea grandiosa de la constitución de los Estados Unidos de Europa y la ha iniciado prácticamente, circunviendo a las naciones un memorándum en que explica su idea y demanda opinión.

Esa unión de Estados europeos, parece que es en el orden comercial, y por lo tanto eminentemente práctica. La perspicacia del político francés, le hace ver, seguramente, que, así como en 1914, la contraposición de intereses comerciales e industriales, fué en el fondo lo que desató el huracán más grande que azotara al mundo, la subsistencia de las causas podría repetir los efectos.

A anularlas tiende el pensamiento de M. Briand, y como éste no puede ser más generoso, la cooperación general ha de ser segura.

El que fuera de esperar que la contestación de España había de ser favorable, no impide que, por haberlo acordado así, se aplauda al Gobierno del general Berenguer.

Pero mayor aplauso merece, por las sugerencias que acompañan a nuestra nota diplomática de contestación al memorándum,

La revolución, triunfante en Bolivia

BUENOS AIRES.—Informan de Arequipa que la revolución está triunfante en todo el país boliviano. En La Paz, la Policía, el Ejército y todos los elementos que integran la capital se han sumado a la revolución.

Parece que ex presidente ha huido de la Nunciatura, aunque para despistar sigue afirmándose que continúa dentro del edificio.

La Junta de Gobierno nombrada la forman el Sr. Orico, el coronel Alsina, el teniente coronel González Flórez, el periodista Gabriel Valenzuela y el señor Florián Zambrano.

Según seguras informaciones, el Ejército impondrá la candidatura presidencial del coronel Julio San Ginés.

La Junta militar existente que preside el coronel Toro es legalista y está de acuerdo con los revolucionarios militares que dirige el general Blanco Galindo. Este exigió la rendición de la capital, consiguiéndola a las dieciséis horas de ayer.

A Buenos Aires han llegado los capitanes bolivianos Ismael Castellón y Juan Chaves, que colaboraron a la rebelión en Villazón, iniciada por el secretario de Legación Roberto Hinojosa. Este ha declarado que el movimiento no fué comunista, como se asegura, aunque se busca la renovación social boliviana.

Todos los levantamientos que siguieron al de Villazón corresponden al plan inicial de Hinojosa, con el que estaban comprometidos diversos oficiales en muchas ciudades.

MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO EN LA PAZ

LA PAZ.—El pueblo recorre las calles en medio de gran entusiasmo, dando muestras al presidente Siles y vitoreando a los componentes del Gobierno provisional. Los estudiantes, con banderas, marchan a la cabeza de los manifestantes.

Numerosos aviones vuelan sobre la ciudad, arrojando flores sobre los centros, oficiales y sobre los manifestantes.

Se prepara un gran recibimiento al caudillo del movimiento, Roberto Hinojosa.

MARRUECOS

UN CONCURSO

Habiendo empezado el día 25 del actual los exámenes para ingreso en la sección de Seguridad del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad de la zona de Protectorado de España en Marruecos, anunciados en la «Gaceta de Madrid» número 126, de 6 de mayo del año actual, los concursantes que no hubieren efectuado su presentación en las fechas que les correspondía podrán hacerlo en los días 2 y 3 del próximo mes de julio a las ocho y media de la mañana, en la Dirección general de Marruecos y Colonias (Presidencia del Consejo de ministros), calle de Alcalá Galiano, número 1.

RELEVO DE FUERZAS

MELILLA.—En el vapor «Villarreal» han marchado la octava bandera del Tercio, que se dirige a Villa Jordana para relevar a la segunda, y el primer escuadrón de Regulares de Melilla.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Series F, E, D, C y B, 72,50; A, 73; G y H, 72.—Exterior 4 por 100: Series E, 83,75; A, 86,25.—Amortizable 5 por 100 1920: Series D, C y B, 93,50; A, 94.—Amortizable 5 por 100 1928: Series E, C, B y A, 89,10.—Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto: Series E, 102,30; C, B y A, 102,40; con impuesto: Series F, D, C, B y A, 87,30.—Amortizable 3 por 100 1928: Series D, C y B, 72,40; A, 72,50.—Amortizable 4,50 por 100 1928: Series F, 93,20; D, C y B, 93,25; A, 93,50.—Amortizable 5 por 100 1929: Series C, B y A, 102,40.—Bonos Oro, 154,85.—Deuda Ferroviaria 5 por 100: Series A y B, 102; C, 101,90.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 1929: Serie B, 91,95.

ACCIONES

Banco de España, 595; Banco Central, 135; Popular Previsores, 110; Banco Español del Río de la Plata, nuevas, 207; Electra, A, 167,50; Eléctrica Madrileña,

169,50; Alberche, ordinarias, 106,75; Telefónicas preferentes, 107,50; ídem ordinarias, 124,25; Minas del Rif, portador, 574; fin corriente, 574; ídem nominativas, 540; Felguetas, 87; Los Guindos, 115; Petróleos, 130; Tabacos, 228; Fénix Español, 459; Alicante, 510; fin corriente, 73,75; Explosivos, 1.100; fin corriente, 1.100; Española de Petróleos, 48,50.

OBLIGACIONES

Gas Madrid, 105,25; Ohade 6 por 100, 106,35; Eléctrica Madrileña 6 por 100, 105,50; Minas Rif, bonos, 101; Ponferrada, 91,50; Bonos Naval 1921, 100,75; Transatlántica 1920, 93,50; ídem 1922, 99,25; Norte, primera y quinta, 72; ídem segunda, 71,25; Alar a Santander, 95; Valencianas, 100,75; Arizas: Serie G, 104,25; Camínreal a Zaragoza, 92; Me. tropolitano 5 por 100, B, 92,25; Peñarroya y Puertollano, 101,75; Madrileña de Tranvías, 105; Azucareras bonos 6 por 100, 99,75; ídem preferentes, 96.

Sucesos

Vuelco de una moto

Los guardias civiles Francisco Gascón y Manuel García, y motorista Luis Romano, que prestaban servicio en motocicleta en la carretera de El Pardo, auxiliaron al sargento de Aviación José Bengoa Pérez, de veintidós años, y a otro sujeto.

El sargento presentaba una fractura de la pierna derecha, de pronóstico grave, que se había causado al volcar la moto que conducía, y en la que llevaba al otro herido.

Este fué asistido en el Asilo de El Pardo, y trasladado después al Hospital Provincial, sin poder declarar por el estado comatoso en que se hallaba.

El accidente ocurrió en el kilómetro 5 de la mencionada carretera de El Pardo.

Momentos después de haber ingresado el herido en el mencionado Hospital falleció. Su identificación ha podido lograrse por algunos documentos que llevaba encima. Se llamaba Lorenzo Encina Alonso, y vivía en la carretera de Valencia, número 13.

Niño atropellado

En Tetuán de las Victorias ocurrió ayer por la tarde una desgracia, que produjo gran impresión entre las personas que la presenciaron.

El niño de tres años Víctor Hueiga González, que vive en dicha barriada, intentó cruzar la calle de Amala, y fué alcanzado por el camión 33.736 M., que conducía Marcelino García.

Rápidamente llevaron al pequeño a la Casa de Socorro de Chamartín de la Rosa; pero los médicos sólo pudieron certificar la defunción del niño, pues la criaturita había fallecido.

Señora muerta por un tranvía

Próximamente a las siete y media de la tarde de ayer, una señora que caminaba por la calle de Torrijos pretendió cruzar la calzada en el crítico momento que llegaba un tranvía, que alcanzó a la señora, que quedó tendida en el suelo arrojando gran cantidad de sangre.

Trasladada a una Clínica inmediata, nada pudieron hacer los médicos de guardia, pues la atropellada era cadáver.

Otro atropello

Pedro Cañaveral Lucas, de treinta y dos años, vecino de El Escorial, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le causó la camioneta 24.610 M., conducida por Manuel Abrantes, al atropellarle en la carretera de El Pardo, cuando Pedro arreglaba el auto 2.673 M.

Cero y van...

El vecino del pueblo de Móstoles Julián López Domínguez, de cuarenta y cinco años, fué atropellado por el automóvil de matrícula de Madrid, número 37.006, conducido por Francisco Cárdenas.

El paisano del famoso alcalde resultó con heridas graves.

ANUNCIANDO

n este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

O ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS ARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

ción quirúrgica para extraerle el proyectil; pero no lo lograron. No pudieron hacer otra cosa que contener la hemorragia.

Parece, según nuestros informes, que José Párraga se hallaba en el campamento de Carabanchel con otro soldado, y al examinar una pistola, que creyeron que estaba descargada, se disparó el arma, y el proyectil hirió a José.

De los conflictos sociales

Una nota de la Unión General de Trabajadores

Se reunieron las comisiones ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista en la Casa del Pueblo. De la reunión facilitaron la nota siguiente:

«Reunidas conjuntamente las comisiones ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, requieren a las organizaciones que les son afectas para que en modo alguno se presten a colaborar en ningún movimiento que no esté autorizado por los organismos directivos de la Unión y del partido. Cualquier acción aislada que en estos momentos se realice puede contribuir a debilitar a la organización obrera y a restar apoyos sociales que serán muy eficaces.

Las comisiones ejecutivas apelan al hondo sentido de disciplina de sus organizaciones y esperan de ellas que sólo obedezcan sus decisiones autorizadas, cuando éstas les sean transmitidas.—Madrid, 28 de junio de 1930.»

EN SEVILLA

SEVILLA.—Ha transcurrido el día con normalidad.

El gobernador civil ha vuelto a conferenciar con el juez especial que entiende en los sucesos.

Se han dictado varios autos de procesamiento.

Han sido puestos en libertad algunos de los detenidos en días anteriores.

Hoy ha presentado la ciudad su aspecto ordinario; circulando los tranvías, después de haber sido retiradas las fuerzas públicas de las calles de la población.

EN CORDOBA

CORDOBA.—Como resultado de las bases de trabajo firmadas entre patronos y obreros, accediendo aquéllos a parte de las peticiones formuladas por los segundos, ha sido retirado el oficio anuncio de la huelga, reinando, por tanto, completo orden en toda la provincia.

EN GRANADA

GRANADA.—Después de las medidas adoptadas por las autoridades, no existe temor alguno a alteraciones de orden público.

Reina absoluta tranquilidad en toda la provincia y el día ha transcurrido sin incidentes.

EN VIZCAYA

BILBAO.—El alcalde, en nombre del Gobierno, ha dado el pésame a las familias de los muertos en el accidente del alto horno, número 2.

El Juzgado y los ingenieros continúan los trabajos para averiguar la causa de dicha explosión.

Reina tranquilidad en la provincia.

Nota de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya

BILBAO.—La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya, ante lo que titula peligro personalista, ha lanzado un manifiesto, del que son los siguientes párrafos:

«La Comisión ejecutiva de esta Unión viene observando con el sentimiento de disgusto que es de suponer, que se intenta en Vizcaya, como en otros puntos de España, el resurgimiento de los procedimientos terroristas que en otros tiempos tan dolorosos resultaron a la clase trabajadora. Atestigua la existencia de tales intentos declarar huelgas absurdas por unos pocos, que luego se imponen por la fuerza a los demás; es raro el día que no circulan profusamente una o varias hojas clandestinas, en las que, sujetos de alma degenerada y parapetados en el anonimato, excitán a la comisión de violencias e injurias, en forma miserable a los más destacados militantes de nuestro movimiento.

Cree esta Comisión—sigue diciendo el manifiesto en otro párrafo—que es preciso conjurar semejante peligro, y que para ello es preciso que cada uno cumpla con su deber. El terrorismo sólo es posible cuando le da vida la cobardía del ambiente. Sería para nosotros una desvergüenza que unos cuantos que sólo se atreven a cometer sus fechorías cuando cuentan con la impunidad, impusieran su zafio imperio a toda la provincia. La opinión debe hacer sentir su repulsa más enérgica a cuanto signifique terror, y los obreros, con cuyos intereses se quiere jugar tan torpemente, se hallan en la obligación de reflexionar y de no dejarse sorprender por ninguna clase de sugerencias demagógicas, tras de las cuales, téngase presente, no suele hallarse otra cosa que el fracaso, y obrar con la más estrecha disciplina.»

Termina el manifiesto con otros párrafos de orden interior en su organización

Se muestra España conforme con la idea matriz de paneuropeísmo, subrayando la calidad de sus relaciones con América y añade la idea de que el nuevo organismo esté en un todo de acuerdo con la Sociedad de Naciones.

Esta idea es de un acierto indiscutible, porque la Sociedad de Naciones es un alto organismo esencialmente pacífico y equitativo. Cualquiera otro que nazca a su sombra tendrá con ello la suprema garantía de pacifismo y justicia, alejando de sí todo género de recelos.

Los Estados Unidos de Europa, nacidos, como indica España, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones, nacerían robustos y se desenvolverían con la lozanía deseada.

El otro punto de nuestra nota, el de las relaciones de España con las naciones americanas, acertadísimo es también.

Por un pacto diplomático no se rompen ni se pueden romper los lazos de la sangre, del habla y de la Historia, que atan amorosamente a España con veinte naciones que supo crear.

Es, pues, de una muy alta previsión no comprometer estas relaciones, aunque esto no impida la cooperación paneuropea.

Justo es anotar en el haber del Gobierno este gran acierto, que reafirma el alto concepto que merece desde que advino al Poder.

J. GARCIA  
Sastre de señoras,  
hechuras 35 pesetas  
Pracarral, 19 y 21. 3.º Izquierda 44  
(227 230000)

# La contestación de España al memorándum de Briand

Carta al embajador de Francia

Madrid, 25 de junio de 1930.  
Excelentísimo señor.

Muy señor mío: En contestación a la nota con que V. E. me honro el 17 de mayo próximo pasado, al remitirme el memorándum sobre la organización de un régimen de Unión Federal Europea redactado por M. Briand, cúmplame pasar a manos de V. E. las adjuntas observaciones formuladas por el Gobierno de Su Majestad acerca de los diversos puntos enumerados en el referido memorándum.

Acogido éste desde el primer momento con especial consideración, el Gobierno de Su Majestad, de acuerdo con lo indicado por M. Briand, ha creído conveniente precisar su criterio en forma concisa, limitándose así, por el momento, los términos de la consulta.

Al rogar a V. E. tenga la bondad de transmitir al Gobierno de la República francesa dichas observaciones, me es muy grato rogarle también que simultáneamente se sirva comunicar a monsieur Briand que, llegado el caso, el Gobierno de Su Majestad acudirá a la Conferencia europea prevista, con el más sincero deseo de responder a los requerimientos expresados en el referido memorándum.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi alta consideración, duque de Alba, ministro de Estado.—Excelentísimo señor Charles Corbin, embajador de Francia.

**Observaciones al memorándum sobre la organización de un régimen de Unión Federal Europea**

El 9 de septiembre de 1929, en Ginebra, M. Briand, en representación de Francia, llamó la atención de los delegados de todos los Estados europeos que forman parte de la Sociedad de Naciones sobre las ventajas que ofrecería una inteligencia entre dichos Estados, con miras a una especie de vínculo federal, que estableciese entre ellos un régimen de constante solidaridad que les permitiese, siempre que fuera necesario, ponerse en contacto inmediato para el estudio, la discusión y la solución de problemas de interés común. Los requeridos se comprometieron desde luego a recomendar a sus Gobiernos respectivos el estudio de la cuestión.

Confiada unánimemente la misión de precisar los puntos esenciales que habrían de ser objeto de dicho estudio al ministro de Negocios Extranjeros de la República francesa, éste ha realizado su cometido y ha sometido en nombre del Gobierno de la misma, a la consideración de los otros aludidos, un memorándum sobre la organización de un régimen de Unión Federal Europea, presentado por el señor embajador de Francia en esta corte el 17 de mayo último.

Examinado este memorándum, para continuar la tramitación prevista en este asunto dentro del plazo señalado al efecto, el Gobierno de Su Majestad ha de comunicar las observaciones que estima oportunas al de la República francesa, encargado de recoger los informes de todos los Gobiernos interesados y de resumir las conclusiones de esta consulta en un nuevo dictamen que podrá someterse a las deliberaciones de una Conferencia europea en Ginebra, cuando se reúna la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno de Su Majestad ha considerado la cuestión con el debido detenimiento, y se honra haciendo constar, en primer lugar, que lejos de rectificar favorable acogida que otorgó a la idea expresada por M. Briand en la reunión celebrada en Ginebra en septiembre del año pasado, continuará prestando a su examen creciente atención, sin desconocer la importancia de los obstáculos, pero sin renunciar tampoco a las esperanzas en perspectiva.

La crisis política y económica acusada en Europa exige remedio adecuado a su importancia. España ni ha de permanecer inerte ante las circunstancias ni ha de incurrir en la responsabilidad de esquivar el examen de los remedios que eventualmente se sometan a su consideración.

Decidido en principio a concurrir con todos los Estados invitados a la Conferencia europea que, según se ha dicho, podría tener lugar en Ginebra coincidiendo con la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones, el Gobierno de Su Majestad al hacer público este propósito, ha de indicar también—desde luego—su criterio, tanto sobre algunas de las reservas recogidas por el propio M. Briand como sobre todos los puntos enumerados en su memorándum. Para evitar equívocos, dicho criterio se expresará concisamente como sigue:

1.º En las circunstancias presentes, España considera esencial la necesidad de que cualquier sistema de cooperación europea sea armonizado dentro del de la Sociedad de Naciones.

2.º Las relaciones peculiares de España con los países hispanoamericanos

han de obligarla no sólo a insistir sobre lo dicho en el número anterior, por cuanto toca a su situación y a la de dichos países en la propia Sociedad de Naciones, sino también a reservar explícitamente su opinión sobre toda propuesta que, a su juicio, fuera susceptible de afectar en cualquier forma a los lazos que la comunidad de origen y de cultura establecieron entre la una y los otros y que, felizmente, mantienen los Gobiernos respectivos.

3.º Ha de huirse cuidadosamente como M. Briand señala, de aquellas medidas que, aun sin ser dirigidas contra nadie, puedan mermar la confianza amistosa o dificultar la colaboración con otros Estados o agrupaciones de Estados.

4.º El principio de soberanía absoluta y de la entera independencia política de los Estados no ha de sufrir menoscabo.

5.º Al tratarse de una Unión Federal Europea, España no puede dejar de tomar en consideración ni sus intereses de soberanía y de protectorado en África, ni la situación especial que dentro de esa Unión han de tener otros Estados por razón de sus colonias en otros continentes.

6.º Con las las reservas indicadas, el Gobierno de Su Majestad aceptaría como pacto inicial y simbólico, el compromiso de ponerse en contacto con los demás citados, en reuniones periódicas o extraordinarias, para examinar juntos todas las cuestiones susceptibles de interesar primordialmente a la comunidad de pueblos europeos.

7.º La apreciación de si es o no necesario un órgano permanente representativo y responsable, compuesto de los delegados de todos los Gobiernos europeos miembros de la Sociedad de Naciones, deberían reservarse a la próxima reunión proyectada, como en el memorándum se propone, para la determinación de los poderes que habrían de conferirse a dicho órgano y de la presidencia de sus Secciones, siempre bajo la reserva de las aprobaciones o rectificaciones gubernamentales o parlamentarias indispensables.

8.º La evidente trascendencia de las observaciones contenidas en el memorándum sobre la necesidad de un órgano ejecutivo bajo forma de Comité político permanente, obliga a aplazar también para la próxima reunión no sólo lo referente a la composición de dicho Comité, designación de sus miembros, etc., según M. Briand propone, sino también, y en primer lugar, el principio de limitación en que se inspira la propuesta. Las experiencias adquiridas en el funcionamiento de la Sociedad de Naciones, especialmente en las relaciones entre su Consejo y su Asamblea, han de tenerse muy presentes.

9.º El Gobierno de Su Majestad estima que nada se opone a que sean llevadas a cabo por la Sociedad de Naciones las primeras labores que, según el memorándum, podría efectuar el referido Comité, tanto para el examen general de todo procedimiento de realización y de aplicación del proyecto sometido a su estudio como para la formación del inventario general de un programa de cooperación europea.

10. Parece evidente que sin resolver previamente las cuestiones que suscitan las propuestas referentes al «órgano representativo» y al «órgano ejecutivo», no puede entrarse en el examen de las relativas a la secretaría igualmente propuesta, su residencia, organización etc.

11. Conforme el Gobierno de Su Majestad con la indicación contenida en el memorándum de que puede reservarse a la apreciación de la próxima reunión prevista el punto referente a la «necesidad de fijar por adelantado las normas esenciales que deberán determinar las concepciones generales del Comité europeo y guiarle en su trabajo de estudio para la elaboración del programa de organización europea», nada procede adelantarse sobre este punto, cuya trascendencia queda de manifiesto con la mera enunciación de los temas que abarca a saber:

a) Subordinación general del problema económico al problema político.

b) Concepción de la cooperación política europea que debe tender a ese fin esencial; y

c) Concepción de la organización económica de Europa, encaminada igualmente a ese fin.

12. Nada ha de objetar tampoco el Gobierno de Su Majestad a lo oportuno reconocida por M. Briand de reservar a una próxima Conferencia europea o a un futuro Comité europeo el estudio de todas las cuestiones llamadas de aplicación, a saber:

a) Determinación del campo de cooperación europea, especialmente en las materias siguientes: Primera, Economía general; segunda, Elementos económicos; tercera, Comunicaciones y tránsito; cuarta, Finanzas; quinta, Trabajo; sexta, Higiene; séptima, Cooperación in-

tellectual, y octava, Informes interparlamentarios.

b) Determinación de los medios de cooperación europea; y

c) Determinación de todos los casos de colaboración.

No puede menos de hacerse notar, sin embargo, que todas estas cuestiones parecen especialmente indicadas para que su estudio sea confiado a la Sociedad de Naciones sin necesidad de recurrir a organismos similares de nueva creación.

El Gobierno de Su Majestad precisa en esta forma la contestación solicitada por el de la República francesa, creyendo, como éste, conveniente limitar así por el momento los términos de la consulta.

De acuerdo con la necesidad de proceder de lo simple a lo complejo, comparte igualmente la esperanza de que en el curso del tiempo, por un proceso de evolución constante o de creación continua, ha de alcanzarse el debido desarrollo la idea de una Unión Europea.

El Gobierno de la República francesa puede tener la seguridad de que el de Su Majestad, llegado el caso, no dejará de inspirarse en el más vivo deseo de responder a los nobles anhelos que animan al memorándum formulado por M. Briand.

## De aeronáutica

Las denuncias de Franco

El periódico «Diario de Burgos» publica el siguiente suelto:

«Se asegura que, como consecuencia de las denuncias que el comandante Franco formula en su libro «Alas y garras», el Consejo Supremo del Ejército y Marina ha dispuesto el nombramiento de un juez especial que se encargue de comprobar la veracidad de dichas denuncias y el alcance de las mismas en caso de que sean ciertas.»

Aviadores franceses y portugueses

Estuvieron en la Dirección de Aeronáutica visitando al jefe superior varios oficiales franceses y portugueses, que regresan de Portugal adonde fueron dando cortejo al cadáver de un aviador portugués muerto en la gran guerra.

Llegaron al aeródromo de Getafe en dos bimotores. La Comisión francesa la componen el capitán Cahuyec, el capitán Bignoya, el teniente Sahué y el ayudante jefe Morel. Los portugueses son el director de Aeronáutica militar, comandante Duarte; el director de Aeronáutica naval, capitán de fragata Cerquera, y agregado militar en París, comandante Portella. Todos los aviadores citados visitaron ayer Toledo y hoy seguirán para su destino.

La carrera aérea Madrid-Los Alcázares

Llegaron al aeródromo de Cuatro Vientos los aviadores que salieron de Sevilla para tomar parte en la carrera aérea Madrid-Los Alcázares, en que varios aviones se disputarán una copa. Continuarán concentrándose en la base de Cuatro Vientos los aviones que van a tomar parte en la carrera que se verificará el próximo martes.

Regresan a España los aviadores señores Burguete y Nuñez

LAS PALMAS.—En el vapor «Montevideo», llegado aquí procedente de nuestras posesiones de la costa occidental africana, vinieron los aviadores Sres. Burguete y Nuñez, que sufrieron el accidente en el desierto de Sáhara, siendo capturados por moros. El «Montevideo» se dirige a Cádiz.

## Información del Ejército

Ascensos

A sargento maestro de banda: D. Pablo Rubio Remacha, del regimiento Valladolid, 74, al mismo, y D. Luis Moralejo, del regimiento Isabel II, 32, al 47.

A cabo de cornetas: D. José Morcillo Dávila, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4, al mismo, y don Antonio Trujillo Toro, de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, al regimiento La Albuera, 26.

A cabo de tambores: D. Angel Jacobo Avila, del regimiento Gravelinas, 41, al de Galicia, 19.

Destinos

Maestros de Banda: D. José Fernández Rubio, del regimiento Cuena, 27, al de Cantabria, 39, y D. Basilio Díaz Arnedo, del Grupo de de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, 2, al regimiento Cuena, 27.

Cabo de cornetas: D. Alberto Pérez Pé-

## INFORMACION POLITICA

LA SALUD DEL SR. RUIZ BENITEZ DE LUGO

Ayer, domingo, desde Lugo, el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, llamó por teléfono para interesarse por la salud del subsecretario de la Presidencia, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Este señor se encuentra muy mejorado de la enterocolitis que viene padeciendo. Mañana, martes, acudirá a su despacho de la Presidencia para ordenar los asuntos de dicho departamento que han de ser llevados al Consejo de ministros que se celebrará por la tarde.

Hasta el jueves no podrá recibir visitas, pues hasta dicho día no reanudara su vida ordinaria de trabajo.

Mucho celebramos la mejoría del señor Ruiz Benítez de Lugo, y le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

EN HONOR DEL GOBERNADOR DE GERONA

GERONA.—El Ayuntamiento de esta capital, en su última sesión, acordó dar un voto de gracias al gobernador civil, señor Alonso Jiménez, y hacer constar en acta la satisfacción con que el vecindario ve las gestiones que con el mayor interés viene realizando en defensa de los intereses de la provincia. Igual acuerdo han adoptado todas las entidades de la provincia.

UNION MONARQUICA NACIONAL

Recibimos la siguiente nota:

«Ateniéndose a las órdenes del Gobierno, prohibitivas de la celebración pública de actos políticos, el secretario de la Unión Monárquica Nacional se ha visto obligado a suspender definitivamente la gran Asamblea nacional del partido, que, proyectada para los últimos días del pasado mayo, hubo de ser igualmente suspendida por la misma razón antedicha.

Por la necesidad, sin embargo, de atender a la organización del partido, se ha acordado la celebración de una Junta general de carácter privado, análoga a las celebradas en estos últimos días por el partido laborista y la Liga Regionalista, y que tendrá lugar en un local del partido, con asistencia de delegados provinciales y de los diez distritos de Madrid.

La reunión se celebrará el próximo día 6 de junio, y el Secretariado de la Unión Monárquica Nacional facilitará oportunamente instrucciones completas acerca de la orden del día, hora y lugar de celebración de estos actos, en los que se resolverán asuntos de tanta importancia como la designación de jefe del partido y la fijación de las orientaciones y normas políticas a seguir por esta Agrupación, en vista de lo que las circunstancias actuales aconsejan.»

## DE TOROS

EN MADRID

La primera charlotada

Con una buena entrada, se celebró el sábado la inauguración de los festejos taurinos nocturnos.

Los novillos de Santos dieron un buen juego.

Los «charlots» zaragozanos fueron muy aplaudidos en sus dos becerros.

Los novilleros Niño de la Estrella y Eliseo Capilla se lucieron en sus novillos por lo que fueron aplaudidos.

El cambiador Mr. Catalino no agradó al respetable.

La última de abono

Con un calor asfixiante y una buena entrada se dió ayer la última corrida de abono.

Se lidiaron cuatro toros de Aleas, que resultaron mansos de solemnidad y otro de Albaserrada, que también dió en general una mala lidia.

El sexto fué devuelto a los corrales por su insignificante tamaño; salió en su lugar un novillo de González, de poca presentación, que fué protestado, saltando en su lugar otro toro de la misma ganadería, que cumplió bien en los tres tercios.

Villalta.—En su primer toro alcanzó un triunfo definitivo con aquel toro bronco, huido, que no se prestaba a ningún juego.

Cabos de tambores: D. Manuel Hernández Tante, del batallón montaña Fuerteventura, 10, al regimiento Guipúzcoa, 53, y D. Tomás Valverde Gómez, del regimiento del Rey, 1, al de Melilla, 59.

lucimiento. Dos medias estocadas y una entera. (Ovación).

En el último, que mató en substitución del Niño de la Palma, el bravo baturro metió dos buenos pinchazos, media estocada y un descabello. (Ovación).

El torero realizó una faena inteligente para un buen pinchazo y una estocada soberana. (Gran ovación).

En el cuarto, reparado de la vista y verdaderamente inlidable, una faena valiente, compuesta de pases magistrales, que levantaron al público de los asientos.

Barajas.—Valiente con el capote en su primer enemigo.

Con las banderillas se le aplaudió la voluntad.

La faena con la muleta valiente y cerca del enemigo, para media estocada, sacando el diestro con la pechera destrozada.

El público ovacionó al torero madrileño, otorgándole la oreja.

No estamos conformes con el asesor en otorgar el apéndice, pues la faena de fausto no fué para tal premio.

En el de Albaserrada no nos gustó, pues, aunque el bicho era manso, se podía torear, y el veterano torero de Pardiñas dió unas pases muy movidos, atizando con el estoque un solemne bajonazo.

Niño de la Palma.—Muy valiente y acertado, toreando por verónicas a su primer toro, por lo que fué ovacionado.

Con la muleta, una buena faena, de la que sobresalieron unos pases ayudados, para dos pinchazos y una desprendida.

En el sexto volvió a ser aplaudido con el capote y con la franela una faena valiente, para dos pinchazos. En el último el estoque salió despedido, dando en la frente al espada, que se retiró a la enfermería herido levemente.

En resumen, que lo único bueno que vimos en la corrida fué la faena y la estocada de Villalta en su primer toro.—Don Sincero.

EN TETUAN

Poco bueno podemos relatar de la corrida de ayer en esta plaza. La expectación la producía Contreras, por si se sacaba la espina de la célebre corrida hispano-mexicana. Y mucho se le clavó ese día, porque ayer no logró desarraigar el ceño a los morenos. Se le concedió la oreja del quinto por deliberada precipitación del asesor. Los «aficionaos» protestaron ruidosamente del galardón auricular otorgado, así como la salida en hombros que pretendían realizar los zúbs. En resumen, que Luciano Contreras ha perdido terreno en los toros.

Otro espada era Ortega, muy señor nuestro, y con todo afecto le diremos que buse que profesión más acorde con su cultura y prudencia.

Nos quedaba perdido entre los apuntes el diestro Pepe-Hillo. Se llama Cayetano, es leal pero no es de Ronda, sino de la ronda de Vallecas; pues, ahí te quedas, y bien perdido estabas. No quiero decir lo que ayer hizo este valiente diestro, recién llegado de América.

¡Pues no hizo ná!—D. Pepito.

## Bibliotecas y Museos

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 24), de cuatro a ocho.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media. Los domingos, de once a una.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 1), de nueve a dos.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30, Lo mejor de Madrid.

ALKAZAR.—A las 7, El oro del diablo. A las 10,30, La mujer desnuda.

ESLAVA.—A las 6,45, Las pantorrillas. A las 10,45, Las guapas.

CALDERON.—A las 6,45, La rosa del azafrán. A las 10,45, María, la Tempranica.

COMICO.—A las 7 y 11, Shanghai.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,45 y 10,30, La cursilona y ¡Adelante, señores, pasen ustedes!

LATINA.—A las 6,45 y 10,45, La hija de Juan Simón.

PAVON.—A las 7,30, El tirador de palomas. A las 10,30, Serafín, el pintorero.

MARAVILLAS.—A las 6,30, El príncipe sin par y El divino calvo.

CHUECA.—A las 10,30, La chula de Pontevedra.

CIRCO W. PARISH.—A las 10,45, atracciones de circo y sensacionales combates de lucha.

Indicador de Publicidad.—Barbieri, 8

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1  
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13  
Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- D. B. -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alámbricas -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. — GAB. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y BB. — JETCS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD  
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 124  
Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS — CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS —  
INGLES — FRANCES — ALEMAN — ITALIANO — SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES —  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS — ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1930

### Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 21 de julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 16 de agosto.

### Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

### Linea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 31 de Agosto.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de julio, de Va-

lencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana y New-York. Próxima salida el 17 de agosto.

### Linea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 19 de julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 14 de agosto.

### Linea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arceife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de agosto.

# ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRENTA — LITOGRAFIA — RELIEVES — OBJETOS DE ESCRITORIO — LIBROS HOJAS MOVIBLES — ENCUADERNACION — ARTICULOS DE DIBUJO — CAJAS PARA DOCUMENTOS — CARNETS — CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaría. — Abintestatos. — Compra y venta de fincas. — Informaciones posesorias y de dominio. — Altaes y bajas en la contribución. — Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. — Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd, at Asrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd, Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra, construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 18.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel», y «Skimuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fail», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

# DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales  
En segunda o tercera plana  
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS  
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



# “AHAMO”

LA MARGA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

(provincia de MADRID)

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON VICTOR SARASQUETA

**“PARATODOS”**  
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cerradura de acero. Caja de nogal. Lijadora con resaca. Seguro automático.

**“HISPANIA”**  
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones demi-blok de acero extra. Típico cierre Pichon. Llaveros automáticos de doble seguridad. Seguro automático perfeccionado. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de choch a gusto del comprador. Fabricadores autorizados Grabadísimo.

**“EDER”**  
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Cerradura oculta. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Detallera con resaca. Caja de nogal. En calibres y grados de choch a gusto del comprador. Como también de laminas y medidas de la caza. Cacer 214.300 pesetas.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

Mispana B E. 625 pesetas

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

# ¡Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

**FEDERICO BONET** Apartado de Correos número, 561 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un textero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Euclopedia y un inmueble-biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Incredible! ¡Incredible! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Librero H.º A.—CORDOBA

Señas \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_